ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

11129

N° 146

SEÑORES: MOTOR-MEC DE DARIO ESPINOLA ALARCON

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 06/12/2022 11:42:39 a.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Mantenimiento preventivo de Hyundai Santa Fé 10% según NR N° 86 y NP N° 2645 ----------	1	1.195.000		1.195.000
TOTALES			0	1.195.000

RETENCIONES						
DNCP	0,4%	4.345	**Total Retenciones:**	38.022	**EXENTAS:**	0
IVA	30%	32.591			**GRAVADAS:**	1.086.364 **IVA:** 108.636
M.D.P.	0,05	543	**Monto a Pagar:**	1.156.978	**TOTAL GENERAL:**	1.195.000
M.J.	0,05	543				
RENTA	3%	0				

SON GUARANIES: UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL

OBSERVACIONES: Mantenimiento preventivo de la camioneta Hyundai Santa Fé s/ NR N° 86 y NP N° 2645, servicio solicitado por el Jefe de Servicios Generales (plazo 5 días).----------

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones
Técnico de Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 06/12/2022 11:46:26 a.m.
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON
Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Pilar, 01 de Diciembre del 2022.-

N. R. N° 86

Señor.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle, Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente.

El que suscribe, **LIC. GUSTAVO R. PALMEROLA E., JEFE DE SERVICIO GENERALES DE ÉSTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio donde corresponda, para solicitar el Mantenimiento de una Camioneta de la Flota Vehicular, al servicio de esta Circunscripción Judicial, según detalle:

- Mantenimiento Preventivo y Reparador de Equipos de Transporte, según Contrato N°086/2021, con vigencia hasta el 30 de noviembre del 2023.-

Realización: Mantenimiento Preventivo.-

Camioneta Hyundai Santa FE. Motor N° D4HBAU286672 y chassis N°KMHSH81XBBU660615.-

- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ACEITE MOTOR.
- 7 ACEITE MOTOR.
- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE.
- 1 FILTRO DE ACEITE.
- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ACEITE DIFERENCIAL.
- 4 ACEITE DIFERENCIAL.
- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ACEITE DE CAJA.
- 5 ACEITE DE CAJA.
- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE FILTRO DE AIRE.
- 1 FILTRO DE AIRE.
- 1 MANO DE OBRA POR CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE.
- 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE.
- 1 MANO DE OBRA POR SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO DE VEHÍCULOS.

Obs: - Monto Gs. 1.195.000 Gs.-
- Plazo de realización de 5 (Cinco) días.
- Se adjunta Nota de Presupuesto y Planilla de Precios.
- F.F.10 (Recursos del Tesoro).

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada N° 2309.-
Fecha 01-12-2022.-
Hora 12:31.-
Firma
Lic. Catarina Valenzuela
Auxiliar

Atentamente.

Lic. Gustavo R. Palmerola
Jefe Sección Servicios Generales

SERVICIOS GENERALES

Se autoriza la realización de los trabajos de mantenimiento y/o reparación menor solicitado. Remítase al proveedor de servicios correspondiente.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle